

Ciencias Sociales

CS

Universidad Autónoma del Estado de México
Programa de Estudios Avanzados 2022

Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario

Acreditado por Conacyt
Nivel: Consolidado

Página web: <https://icar.uaemex.mx/>

Convocatoria 2022B: <http://www.siea.uaemex.mx/siestudiosa/img/banner/11112021151852.pdf>



SIEA

Secretaría de Investigación y
Estudios Avanzados



Universidad Autónoma del Estado de México

Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario

Organismos Académicos:

Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (sede)
Facultad de Ciencias Agrícolas
Facultad de Turismo y Gastronomía

Grado que otorga:

Maestra o Maestro en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario

Duración:

Cuatro periodos lectivos (dos años)

Convocatoria

Anual, periodo B

Objetivo general:

Formar maestros de alto nivel capaces de generar ambientes favorables a la activación de concentraciones de agroindustrias rurales, mediante el diseño de políticas nacionales o la formulación y gestión de planes y programas regionales y locales.

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC)

Agroindustria Rural

Objetivo: Identificar oportunidades y generar estrategias de innovación y valorización en las agroindustrias rurales relacionadas con la producción y transformación de bienes ligados al territorio.



Universidad Autónoma del Estado de México

Desarrollo Territorial

Objetivo: Diagnosticar, proponer e intervenir los territorios rurales a través de innovaciones y la puesta en valor de los recursos locales, mediante estrategias de desarrollo con una visión sustentable desde las perspectivas económica, cultural y ambiental.

Turismo Agroalimentario

Objetivo: Generar estrategias de aprovechamiento recreativo de los sistemas agroalimentarios localizados, a través de mecanismos de diversificación productiva que permitan elevar las condiciones materiales de existencia en las comunidades rurales.

Perfil de ingreso:

El programa está dirigido a profesionales de las áreas de ciencias agronómicas y biológicas, tecnología de alimentos, ciencias sociales, geografía, turismo, gestión ambiental y otras afines.

Los aspirantes deben estar interesados en el trabajo comunitario, agroindustrias rurales o proyectos orientados al desarrollo local, desarrollo rural o turismo rural; y de preferencia, contar con experiencia en estas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Las competencias requeridas para el ingreso al programa son:

- **Competencias básicas:** capacidad para la selección, comprensión, análisis y síntesis de información documental (lectura y comprensión de textos); conocimientos sobre métodos y técnicas para la obtención y análisis de información de campo (Planteamiento metodológico del TTG Trabajo Terminal de Grado), los cuales serán evaluados a partir de su propuesta de Trabajo Terminal de Grado.
- El aspirante a la maestría debe contar con las siguientes **habilidades:** comunicación verbal, capacidad de razonamiento y analítica, habilidad para la expresión escrita, habilidad para el trabajo de campo en el ámbito rural y ser crítico, los cuales serán evaluados a partir de su entrevista, las cartas de recomendación proporcionadas y el análisis de su Curriculum Vitae.
- Es deseable que el aspirante cuente con los siguientes **valores y aptitudes:** solidaridad, liderazgo, tolerancia, consciencia ambiental, responsable, comprometido, honesto, respetuoso, disposición para el trabajo en equipo y el trabajo con comunidades rurales.

Requisitos de ingreso:

1. Registrarse como aspirante en: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
2. Presentar una propuesta de Trabajo Terminal de Grado con una extensión de 5 a 10 cuartillas, conteniendo (planteamiento del problema, objetivos, estrategias para



Universidad Autónoma del Estado de México

- abordar la problemática, lugar de estudio y bibliografía). Indicar por escrito la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento a la cual pretende incorporarse.
3. Entrega del expediente completo (Currículum vitae, Título de Licenciatura o acta de examen, identificación, fotografías, cartas de recomendación académicas, certificado con promedio mínimo establecido 8.0, carta de exposición motivos, carta compromiso, constancia de comprensión de inglés, documentos apostillados en caso de haber estudiado o cursado una licenciatura en el extranjero).
 4. Aprobar la entrevista con la Comisión Académica.

Para Aspirantes Extranjeros

Los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos de ingreso anteriores, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, en términos del Estatuto Universitario y el presente reglamento. Los aspirantes provenientes de otras universidades, instituciones, institutos o centros de investigación públicos y privados del extranjero deberán tramitar, además, de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya (Artículo 27 del Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México).

Documentación requerida

1. Certificado de Estudios de Licenciatura. Con una Equivalencia similar a los 8 puntos como mínimo.
2. Presentar y aprobar el EXADEP con mínimo 400 puntos o EXANI III con mínimo 900 puntos. Los aspirantes que hayan solicitado la aplicación del EXANI III directamente ante CENEVAL, deberán entregar copia del resultado correspondiente en la Coordinación del programa, a fin de validar su participación como aspirante en el proceso de selección, cualquier resultado no emitido directamente al aspirante por parte de CENEVAL no será válido.
3. Dos copias del título de la licenciatura o acta de examen profesional (presentar original para cotejo).
4. Carta compromiso para dedicarse al 100% a los estudios de maestría.
5. Currículum Vitae, enfatizando el trabajo realizado en comunidades y con referencias verificables (institución, nombre del jefe inmediato, correo de contacto, teléfono, entre otros).
6. Recibo de pago de derechos.
7. Comprobante de nivel de inglés UAEM emitido por la Facultad de Lenguas (consultar costos y fechas en: <https://lenguas.uaemex.mx>.) o el emitido por la autoridad correspondiente que cumpla con el equivalente a 400 puntos de examen TOEFL. Para los aspirantes cuya lengua materna sea diferente al castellano, cumplir con lo que se indica en el art. 26 fracción IV del Reglamento de Estudios Avanzados de la UAEM: cuando no sea la lengua materna del aspirante,



Universidad Autónoma del Estado de México

conocimiento suficiente del español, previa evaluación de la instancia que para tal efecto determine la Universidad.

8. Propuesta de Trabajo Terminal de Grado con una extensión de 5 a 10 cuartillas que contenga: planteamiento del problema, objetivos, estrategias para abordar la problemática, lugar de estudio y bibliografía. Indicar por escrito la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento a la cual pretende incorporarse.

Documentación específica para extranjeros

Tiene que realizar una serie de trámites en donde debe enviar, con antelación, los siguientes documentos probatorios al coordinador o a la coordinadora del programa, con la finalidad de recibir orientación oportuna para el seguimiento del trámite:

1. Título de licenciatura o maestría, apostillado por la Convención de la Haya; en caso de no estar su país incluido en dicho acuerdo, dirigirse a la Embajada de México en su país para solicitar la legislación de los siguientes documentos: acta de nacimiento, certificado de estudios de la licenciatura (de las notas o calificaciones obtenidas en la licenciatura) y el título de la licenciatura obtenido.
2. El certificado de calificaciones con notas aprobatorias con un promedio mínimo de 8.0 puntos en escala de 0 a 10 que es la escala de esta Universidad. Si la escala no es del 0 al 10, la Universidad de procedencia deberá hacer la equivalencia respectiva.
3. Estructura curricular y un resumen de los contenidos de las materias que cursó en los estudios de licenciatura, con la finalidad de revisar si sus conocimientos son equiparables a los que se requieren para el ingreso al programa de Maestría de esta Universidad.
4. Síntesis de su Curriculum Vitae, incluyendo documentos probatorios escaneados.
5. Carta de exposición motivos para ingresar al programa de Maestría.
6. Dos cartas de recomendación en las que se avale su capacidad e interés para participar en el programa de maestría.
7. Para los aspirantes provenientes de países hispanoparlantes, documento que demuestre la obtención de 50 puntos o más en el área de comprensión de lectura del examen TOEFL. Se aceptarán constancias de instituciones oficiales que acrediten la comprensión de lectura en inglés, y a su arribo a la UAEMex se deberá tramitar la constancia en esta Institución.
8. Constancia de comprensión del idioma extranjero pertinente el cual tendrá que ser revalidado en la Facultad de Lenguas de la UAEM cuando ya está aceptado en el programa.
9. Deberá entregar en tiempo y forma los documentos solicitados; el (la) coordinador (a) le indicará las fechas establecidas para ello.
10. Tendrá que realizar sus trámites con un año de anticipación con la finalidad de que el aspirante llegue a México por lo menos una semana antes del inicio de los cursos formales (Periodo lectivo otoño-invierno).
11. El inicio de su tramitación no es garantía de ser aceptado como alumno.



Universidad Autónoma del Estado de México

Consideraciones importantes

- Los tramites del proceso de admisión debes ser realizados por el interesado.
- Sin excepción no se aceptará documentación incompleta, ni extemporánea.
- Si en el certificado de estudio no se especificara el promedio general, el aspirante deberá entregar una constancia expedida por la institución de egreso que avale el promedio obtenido.
- Los aspirantes son aceptados con base en el cumplimiento de los criterios de admisión vigentes y la capacidad de atención respecto a la infraestructura, planta docente y administrativa de cada organismo académico.
- El proceso de admisión se realizará de acuerdo con la convocatoria respectiva. Los aspirantes aceptados sólo podrán inscribirse al primer periodo lectivo, para el que fueron seleccionados. En caso de no inscribirse en dicho periodo, deberán repetir el proceso de admisión.
- Su posición en la Universidad es de aspirante, hasta que la Comisión Académica del programa receptor revise su expediente y le extienda una carta de aceptación. Sólo entonces podrá ser considerado candidato a ingresar a la Maestría o Doctorado.

Criterios y proceso de selección

La selección de los aspirantes se realizará con base en los siguientes criterios y ponderación:

- Realizar y aprobar EXANI III con un mínimo de 900 puntos.
- Realizar y aprobar el examen de inglés.
- Evaluación de la experiencia profesional y/o académica relacionada con el programa, de acuerdo con el Curriculum Vitae.
- Entrevista con la Comisión Académica del programa donde se plantearán aspectos relacionados con 1) Aptitudes para ingreso al programa; 2) Disponibilidad de tiempo; y 3) Experiencia en el área.
- Promedio general de calificaciones de 8.0 puntos o equivalente en una escala de 0 a 10 obtenido en el nivel de estudios inmediato anterior.
- Evaluación de propuesta de Trabajo Terminal de Grado.



Mapa Curricular

Área del conocimiento	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
Aplicación del conocimiento	Diagnóstico territorial	Análisis de datos para el desarrollo territorial	Diseño y estrategias de desarrollo territorial	Elaboración de informes de proyectos de desarrollo territorial
				Estancia Profesional
Básica	Turismo en el ámbito rural			
	Desarrollo territorial y sistemas agroalimentarios localizados			
	Agroindustria rural y territorio			
	Evolución de los sistemas agroalimentarios y sus consumidores			
Disciplinaria		Disciplinaria A		
		Disciplinaria B		
Optativa		Optativa	Optativa	

Perfil de Egreso

El egresado de la maestría estará en condiciones de comprender y diagnosticar los problemas del territorio con el propósito de poner estrategias y acciones que contribuyan a la solución de problemas en alguna de las siguientes líneas de trabajo: Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario.



Universidad Autónoma del Estado de México

Competencias que se adquieren durante este posgrado

El egresado estará en condiciones de reconocer y potenciar los nichos de oportunidad para productos, servicios y cadenas agroalimentarias, de detectar opciones de innovación en las diferentes modalidades del desarrollo territorial. Lo anterior, a través de diagnóstico territoriales, determinación del potencial del territorio, inventarios de recursos y diseño de estrategias de desarrollo.

El egresado tendrá la habilidad para facilitar y gestionar productos, servicios o proyectos orientados al impulso del desarrollo local. El egresado tendrá la capacidad de reconocer y subsanar las deficiencias en materia de calidad, o los obstáculos de la activación de los recursos territoriales. Mediante la implementación de sellos y estrategias de calidad, planes maestros de desarrollo territorial y políticas integrales de desarrollo.

Habilidades adquiridas

El egresado tendrá la habilidad para la identificación de problemáticas y la realización de diagnósticos.

El egresado tendrá la habilidad de plantear soluciones para el desarrollo territorial.

El egresado tendrá la habilidad de desarrollar actividades de gestión, vinculación, innovación y planificación.

Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales

Coordinador del programa

Dr. Humberto Thomé Ortiz

Correo: mardtyta@uaemex.mx

Dirección

Dirección: Km. 14.5 Carretera Toluca - Atlacomulco
San Cayetano de Morelos, Toluca, Estado de México, C. P. 50295. México

Teléfono

Teléfonos: +(52) 722-296-5552, 722-180-6124, 722-180-6136

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

Página web

www.uaemex.mx/SIEA/

